CONVOCATORIA PARA ASIGNACIÓN DE CUPOS IPARM - 2026

Bogotá D.C, 30 de octubre de 2025

El Instituto Pedagógico Arturo Ramírez Montúfar – IPARM informa a la comunidad educativa que los aspirantes cuyos **números de documento de identidad** se relacionan, **continúan en el proceso de la Convocatoria para la Asignación de Cupos IPARM 2026**, y serán citados a la fase de **entrevista**.

DOCUMENTO
1010849186
1010849552
1010849987
1011259303
1011260305
1011261167
1011261594
1011330999
1011331170
1011331171
1011331545
1012926714
1013030169
1013040903
1013156630
1013157670
1013697596
1014485643
1014745668
1014746062
1014746120

DOCUMENTO
1014746598
1014902992
1015001105
1016750753
1016751319
1016753434
1016969878
1016970138
1016971268
1018519151
1019160421
1019160422
1019849436
1019850755
1020010379
1021318969
1023419621
1027302439
1028620649
1034322899
1034323011

DOCUMENTO
1034792371
1043338033
1052315310
1075879490
1081288228
1084469929
1087217707
1097640117
1101321673
1141139387
1141528802
1141725626
1145935537
1147490046
1150189824
1150190020
1233518791
1233699857
1239092139
1243759558

Las entrevistas se llevarán a cabo los días **4, 5 y 6 de noviembre de 2025**. La **hora de citación** será comunicada al **correo electrónico registrado por el acudiente** en el formulario de inscripción. Se solicita estar atentos a la información enviada y asistir puntualmente en la fecha y hora asignadas. **Recuerde que la entrevista es de carácter obligatorio para continuar en el proceso.**

Se realizará una reunión informativa que tiene como objetivo que las familias conozcan el proceso pedagógico del IPARM. La asistencia y puntualidad a esta reunión tienen carácter obligatorio.

Para los aspirantes a los grados de jardín y transición dicha reunión se realizará el día 7 de noviembre, a las 9:00 am, en el IPARM.

Para los grados **Primero, Décimo y Undécimo**, se debe garantizar la **presencia del aspirante y de sus acudientes** en la entrevista, durante la cual se llevará a cabo la **reunión informativa** correspondiente.

Se les recuerda que la asistencia y puntualidad para las entrevistas y reunión informativa son criterios para continuar en el proceso.

Se convoca a **sorteo** a los siguientes aspirantes, con el fin de establecer continuidad en el proceso.

El sorteo se realizará el martes 4 de noviembre a las 8:00 a.m., en la oficina de la Dirección del IPARM.

ASPIRANTES PARA SORTEO
1011261061
1024618034
1081843345
1243760800
1243762361

A continuación, se relacionan los números de documento que permanecen en condición de elegibles. Estos aspirantes continuarán en el proceso únicamente en caso de que se presenten cupos disponibles después de finalizado el proceso de matrículas ordinarias.

La presente lista tendrá vigencia hasta el 31 de enero de 2026.

ASPIRANTES
ELEGIBLES
1010849632
1010849744
1011105387
1011259727
1016969053
1019849220
1022450368
1023168621
1023305439
1023420291
1025566863
1030024122
1032511629
1057843001
1091280760
1141375213
1142115505
1150190066

Si tiene alguna inquietud, con gusto será atendida únicamente a través del correo electrónico: convocatoriacupos2026@iparm.unal.edu.co

Atentamente,

COMITÉ DE CUPOS Colegio IPARM